

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL PEÑON CUNDINAMARCA



ESTADO NÚMERO 050

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	CUADERNO	REFERENCIA AUTO
2020-00027	TUTELA	SEGUROSD DEL ESTADO S.A.	ESE CAYETANO MARIA DE ROJAS EL PEÑON CUND.	Sept. 11 de 2020	1	ADMITE A TRAMITE
2020-00021	VERBAL	SANDRA MILENA BUSTOS	JOSE RAUL URBINA	Sept. 11 de 2020	1	NO SE ATIENDE COMUNICACIÓN
20200047300	LIQUIDACION PATRIMONIAL	EDGAR MAURICIO ACEVEDO DUARTE		Sept. 11 de 2020		SE ATIENDE LO INFORMADO
201780154	PENAL		JOSE MANUEL LUGO RONDON	Sept. 11 de 2020	1	ORDENA EXPEDIR COPIA

El Peñon Cundinamarca, 14 de septiembre de 2020.- De conformidad con lo previsto en el Articulo 295 del CGP., se notifica a las partes relacionadas en el presente estado, el cual se fija en la Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las 8:00 A.M. -

(Original Firmado)
HECTOR HORACIO LEÓN LOZADA
Secretario.